Barranquilla, 8 de AGOSTO del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No.5

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

JOSE LUIS OJEDA GARCIA
CC 72.427.914 de Soledad
No Responsable de IVA

LA SUMA DE
$ 4.114.285,71

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Por el periodo comprendido entre el 8 de julio al 7 de agosto del 2024, de acuerdo a la cláusula Tercera del Contrato No. **202400290.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 08 del mes de agosto de 2024.

Atentamente

JOSE LUIS OJEDA GARCIA
Contratista
C.C No 72.427.914 (soledad)